

Hospital Nacional de Metapán

1. Política Institucional

Proporcionar servicios de salud a la población solicitante en las diferentes áreas de influencia de esta institución; así mismo racionalizar y optimizar el uso de los recursos financieros, técnicos y humanos con el propósito de ofrecer mayor y mejor cobertura a la ciudadanía.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar atención médica ambulatoria y hospitalaria a toda persona que solicite los servicios y mejorar la aplicación de políticas institucionales que ayuden a la conservación del medio ambiente; asimismo fortalecer los programas de capacitación al personal médico, técnico y administrativo, a efecto de brindar atención de mejor calidad.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	152,915		152,915
02	Servicios Integrales en Salud	1,485,580	100,000	1,585,580
	Total	1,638,495	100,000	1,738,495

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	137,200	14,415	1,300		152,915
02	Servicios Integrales en Salud	992,480	589,670		3,430	1,585,580
	Total	1,129,680	604,085	1,300	3,430	1,738,495

5. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,735,065
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,733,765
Remuneraciones	1,129,680
Bienes y Servicios	604,085
Gastos Financieros y Otros	1,300
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,300
Gastos de Capital	3,430
Inversiones en Activos Fijos	3,430
Bienes Muebles	3,430
Total	1,738,495

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	152,915		152,915
02	Servicios Integrales en Salud	1,582,150	3,430	1,585,580
	Total	1,735,065	3,430	1,738,495

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Monto
301.00 - 350.99	3	11,680
351.00 - 400.99	7	33,025
401.00 - 450.99	21	107,495
451.00 - 500.99	15	85,070
501.00 - 550.99	4	25,085
551.00 - 600.99	13	90,650
601.00 - 650.99	23	172,995
651.00 - 700.99	5	39,270
751.00 - 800.99	1	9,275
901.00 - 950.99	1	11,045
951.00 - 1,000.99	1	11,440
1,001.00 - 1,100.99	5	62,905
1,101.00 - 1,200.99	1	13,720
1,201.00 - 1,300.99	1	14,815
1,301.00 - 1,400.99	1	16,290
1,501.00 - 1,600.99	1	18,255
1,801.00 - 1,900.99	3	66,295
Totales	106	789,310

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	22,640
Personal Técnico	73	577,585
Personal Administrativo	11	86,840
Personal de Obra	3	14,155
Personal de Servicio	18	88,090
Total	106	789,310

9. Ingresos

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		100,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	100,000	
16 Transferencias Corrientes		1,638,495
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,638,495	
Total		1,738,495

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director

a) Situación Actual

El crecimiento de la demanda de los servicios de salud, requiere de fortalecer la gestión administrativa y financiera con el objeto de manejar con equidad y eficiencia los recursos humanos, técnicos y financieros asignados, garantizando la calidad de atención que se ofrece a los usuarios de esta institución.

b) Política Presupuestaria

Dirigir y administrar los recursos humanos, materiales y financieros hacia el fortalecimiento de la calidad de los servicios prestados y apoyar a las diferentes áreas que conforman la institución con el fin de proporcionar servicios de calidad a la población demandante.

c) Objetivo

Planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades institucionales en apoyo al funcionamiento, conservación y mantenimiento del establecimiento, como también, contribuir a mejorar la atención a los pacientes interesados en los servicios médicos; enmarcados en el proceso de modernización del Estado.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	152,915

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3224-3-01-01	Dirección Superior y Administración	152,915

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General	137,200	14,415	1,300	152,915

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	22,640
Personal Técnico	2	12,865
Personal Administrativo	8	55,675
Personal de Servicio	2	9,890
Total	13	101,070

Unidad Presupuestaria 02 : Servicios Integrales en Salud

Responsable : Director

a) Situación Actual

El Hospital en los últimos años ha contado con mayor cantidad de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, los cuales han ayudado a cubrir el incremento de la demanda de servicios hospitalarios y a mejorar la cobertura de atenciones.

b) Política Presupuestaria

Destinar los recursos a proporcionar servicios médicos ambulatorios y hospitalarios a toda persona que demande la atención en las áreas de consulta general, medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y atención al medio ambiente.

c) Objetivo

Brindar servicios de salud oportunos y de buena calidad, en armonía con los recursos humanos, técnicos y financieros con que cuenta este centro de asistencia médica.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	528,385
02	Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	1,057,195
	Total		1,585,580

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3224-3-02-01	Atención Ambulatoria	528,385
02	Atención Hospitalaria	1,057,195
	Total	1,585,580

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1 Fondo General	322,830	105,555		428,385
2 Recursos Propios		96,570		96,570
22-2 Recursos Propios			3,430	3,430
02-21-1 Fondo General	669,650	387,545		1,057,195
Total	992,480	589,670	3,430	1,585,580

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	71	564,720
Personal Administrativo	3	31,165
Personal de Obra	3	14,155
Personal de Servicio	16	78,200
Total	93	688,240